Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018
	Código:	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CASTILLO QUINTERO JHON ALEXANDER						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	80254927	
CORREO ELECTRONICO:	elsie7e001@hotmail.com				CELULAR:	3123600548	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO PLACA JQV152				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11G01-32	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570007270709640				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6430			VIGENCIA		2022	
NÚMERO DE CDP	2939	FECHA	2023-11-29 16:47:28.000	NÚMERO DE CRP	66117	FECHA	2023-11-30 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-11-01		2023-11-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,011,404				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$38,453,395
VALOR EJECUTADO	$36,774,718
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,011,404
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1,678,677
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	96%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1058303753	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Noviembre de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
52837358
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1). Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes.	ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ATENCIÓN DE CADA PACIENTE EN LA AMBULANCIA (REVISAR GUÍAS DE MANEJO DE ATENCIÓN) EN LOS TRASLADOS DE ACUERDO A LOS DESPACHOS REALIZADOS POR LA CENTRAL EN EL HORARIO COORDINADO	"AUDITORIAS GENERADAS ALEATORIAMENTE EN EL PROCESO DE TRASLADO. -AUDITORIA DE REGISTROS CLÍNICOS - AUDITORIAS CONCURRENTES ALEATORIAS"
2). Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de atención prehospitalaria.	ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ATENCIÓN DE CADA PACIENTE EN LA AMBULANCIA (REVISAR GUÍAS DE MANEJO DE ATENCIÓN) EN LOS TRASLADOS DE ACUERDO A LOS DESPACHOS REALIZADOS POR LA CENTRAL EN EL HORARIO COORDINADO	"AUDITORIAS GENERADAS ALEATORIAMENTE EN EL PROCESO DE TRASLADO. -AUDITORIA DE REGISTROS CLÍNICOS - AUDITORIAS CONCURRENTES ALEATORIAS"
3). Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios de la Atención Prehospitalaria (Historia Clínica de valoración y/o traslado, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia, etc.) Los cuales deberán ser allegados dentro de las 12 horas siguientes a la atención del paciente. En ningún caso los registros clínicos podrán ser diligenciados después del período de atención del paciente.	APLICA EN CASOS DE ASISTIR A APOYAR EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE CUALQUIERA DE LAS UNIDADES.	FORMATO DE ASISTENCIA A OTROS SERVICIOS
4). Valoración, estabilización y/o traslado de pacientes cuando así sea indicado por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	VALORO, ATIENDO Y PRESTO UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE A LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LAS CUALES ME SEAN DIRECCIONADAS POR EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE.	PROTOCOLOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
5). Realizar los procedimientos ordenados por el médico de la tripulación o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos.	HACER ENTREGA DE LAS HC DE MANERA COMPETA O DILIGENCIAR EN EL APLICATIVO QUE PERMITA EL ACCESO AL REGISTRO CLÍNICO POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	HC ENTREGADAS O GESTIONADAS
6). Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de traslado e información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador, otras unidades medicalizadas y básicas, agencias del estado que participen en situaciones de desastre y/o emergencias cuando se requiera.	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO A PERTINENCIA Y GUÍAS CLÍNICAS, REALIZAR LA SOLICITUD DE MEDICAMENTOS A FIN DE TENER INVENTARIO DE MEDICAMENTOS AL DÍA	AUDITORIA DE COHERENCIA / INVENTARIO DE MEDICAMENTOS COMPLETO DE MANERA PERMANENTE
7) Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas.	ASISTO A CAPACITACIONES, ACTIVIDADES, LECTURA DE DOCUMENTOS DEFINIDOS PARA APORTAR A EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN EL TIEMPO QUE LA PRESTACION DE MI SERVICIO ME LO PERMITA	CUANDO SE REQUIERA
8). Portar de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	PORTO, RESPETO Y RESPONDO POR LOS ELEMENTOS ENTREGADOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL MOMENTO DE MI CONTRATACIÓN Y HAGO LA DEBIDA ENTRADA DE LOS MISMOS EN CASO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO,	PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES
9). Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	ASISTO Y PARTICIPO EN LAS CAPACITACION DADAS POR LA SUBRED A LO QUE LA DISPONIBILIDAD DE LOS TURNOS ME LO PERMITA PARA CONOCER Y EJECUTAR EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN SU TOTALIDAD AL MOMENTO DE PRESTAR MI SERVICIO	PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

Copia Certificada Subred Suroccidente

10). Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivita en la atención Pre Hospitalaria.	ESTERILIZAR, PREPARAR Y RESPONDER POR EL MATERIAL, EQUIPOS Y ELEMENTOS COMPLETOS BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE REQUIERAN ESTE PROCESO	EQUIPOS EN AMBULANCIA COMPLETOS
11). Informe y registro oportuno de datos críticos. Y Reporte y registro de sucesos de seguridad.	REALIZO NOTIFICACIÓN INMEDIATA A LOS SUPERVISORES O REFERENTES SOBRE LOS HECHOS QUE SE PRESENTEN EN EL SERVICIO	PROTOCOLOS Y NORMAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
12). Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	PARTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO AL 100% DE MI SERVICIO EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REUNIONES Y EVENTOS A LOS CUALES SEA CONVOCADO, Y QUE MI SERVICIO ME PERMITA HACERLO	CUANDO SE REQUIERAN
13). Brindar trato digno, atención humana, eficaz, cálida tanto al cliente interno como externo que requiera el servicio, acorde con las obligaciones contractuales, debe brindar información clara y amplia, en terminología adecuada para el paciente y sus familiares.	GARANTIZO LA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE A LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LAS CUALES ME SEAN DIRECCIONADAS POR EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE, TENIENDO SIEMPRE ACCIONES DE RESPETO Y TRATO DIGNO DE QUIENES EN ESTAS INTERVENGAN.	PROTOCOLOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
14). Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	GARANTIZARE QUE TODO LO QUE SE PRESENTE Y SE DIGA AL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR EL CUAL NOS CONTRATARON SE MANEJARA CON LA CONFIDENCIALIDAD QUE LA MISMA REQUIERA CUMPLIENDO CON LOS CONDUCTOS DE MANEJO QUE SE ESTABLEZCAN PARA LA MISMA	PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES
15). Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE	GARANTIZO LA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE A LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LAS CUALES ME SEAN DIRECCIONADAS POR EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE.	PROTOCOLOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
16). Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	ENTREGO A TIEMPO LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN Y EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES MENSUALMENTE, SUBO AL SISTEMA DEL SECO II A TIEMPO LOS SOPORTES QUE ME SEAN SOLICITADOS.	SOPORTES FISICOS REGISTRADOS EN LOS SISTEMAS SECOP II Y SURESOC
17). Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADOS DE ACUERDO A SU PERFIL SOPORTES DE LO ASIGNADO	CUANDO SE REQUIERA

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
52837358
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Controlada Subred Sur Occidente